

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



INFORME DE PROGRESO 2014

ÍNDICE

CARTA DEL DECANO	2
1. PRESENTACIÓN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. HISTORIA	5
4. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	7
4.1. Nombre y Dirección de la Entidad	7
4.2. Equipo de Gobierno	7
4.3. Otros Órganos de Gobierno	8
4.4. Dimensión de la Entidad	10
4.5. Parámetros del Informe de Progreso	12
5. ALUMNOS	13
5.1. Compromiso 1: Formación	13
5.2. Compromiso 2: Comunicación	21
5.3. Compromiso 3: Acercar la Responsabilidad Social	23
6. COMUNIDAD	25
6.1. Compromiso 1: Convenios con Empresas	25
6.2. Compromiso 2: Contacto con Asociaciones y Empresas	26
6.3. Compromiso 3: Investigación	28
7. MEDIOAMBIENTE	39
7.1. Compromiso 1: Sistema de Gestión Ambiental	39
7.2. Compromiso 2: Optimizar el Uso de Papel	40

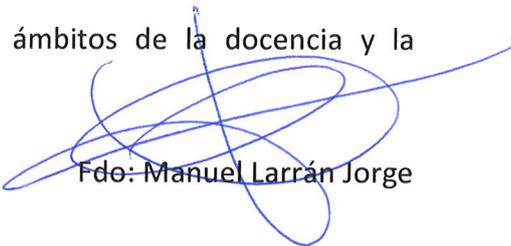
CARTA DEL DECANO

Cádiz, 27 de octubre de 2015

Como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales he de poner de manifiesto que nos integramos en una universidad comprometida socialmente. El anterior compromiso se pone de manifiesto materialmente en el contar con estructuras organizativas/administrativas dedicadas a la gestión de determinadas parcelas vinculadas a la Responsabilidad Social Universitaria, siendo adicionalmente la universidad a nivel internacional que más Memorias de Sostenibilidad ha publicado en el GRI, habiendo sido verificadas externamente muchas de ellas.

El compromiso continuo del Centro con la Responsabilidad Social, susceptible de aumentar en el tiempo de forma cuantitativa y cualitativa, se ha materializado en la incorporación recientemente de la Responsabilidad Social como asignatura optativa en los Grados de Administración y Dirección de Empresas y de Finanzas y Contabilidad, en el análisis transversal de contenidos de Responsabilidad Social en las diferentes asignaturas que componen dichos planes de estudios, la existencia de investigaciones y publicaciones sobre Responsabilidad Social Corporativa por parte de diferentes profesores del Centro, la organización de actividades científicas relacionadas con la Responsabilidad Social en la Facultad, el diseño de un máster en gestión de la Responsabilidad Social Corporativa verificado por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), participación de miembros del Centro en proyectos europeos de Responsabilidad Social Universitaria, el otorgamiento de reconocimientos a empresas con comportamientos socialmente responsables, la mejora en el diálogo con diferentes grupos de interés a partir de la Comisión de Garantía de Calidad y la elaboración de un Código Ético que será sometido a la aprobación de la Junta de Facultad en breve, entre otras.

Hemos iniciado un camino sin retorno para convertirnos en referente de centro socialmente responsable al que habrá que añadir elementos adicionales que nos hagan mejorar en este sentido, fundamentalmente en los ámbitos de la docencia y la investigación.


Fdo: Manuel Larrán Jorge

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Primer Informe de Progreso elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz tras su adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas en julio de 2013.

Con ello se pretende hacer un primer diagnóstico del nivel de implantación de la responsabilidad social en el Centro en los tres ámbitos de actuación definidamente marcados como entidad educativa: docencia, investigación y gestión; además de recoger como objetivos marcados para conseguir en un horizonte temporal reducido la ampliación de la oferta académica en materia de Responsabilidad Social y la elaboración de un Código Ético para el Centro.

Ello constituye un reflejo de la apuesta realizada por la Universidad de Cádiz hace unos años, pues vasta resaltar que en 2008 pasó a ser la primera universidad andaluza que publicó su memoria de actividades correspondiente al curso 2007/2008 orientada hacia el concepto de responsabilidad y compromiso social, la memoria 2009/2010 fue la primera del sector universitario a nivel mundial validada por una entidad externa y chequeada por Global Reporting Initiative (GRI), y en 2013, tras una remodelación del equipo de gobierno, creó el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios.

En línea con estas actuaciones, y conscientes de que la Universidad debe interactuar con el entorno que le rodea, la transparencia y la comunicación son elementos clave para ello, de ahí el interés por difundir las acciones que la Facultad lleva a cabo, en este sentido, tratando de identificar también los grupos de interés a los que afecta cada una de ellas.

2. INTRODUCCIÓN

Al tratarse de una entidad educativa, la incorporación y difusión de los Principios del Pacto Mundial se llevan a cabo tanto en las labores docentes, investigadoras como de gestión.

Además, la participación de la Facultad en actividades organizadas por la Red Española, como la inscripción al IV Curso online: Elaboración del Informe de Progreso celebrado el 11 de septiembre de 2013 y en el I Curso online Informe de Compromiso (COE) celebrado 13 de mayo de 2015, la reunión personal por videoconferencia mantenida con la analista el 8 de mayo de 2015 con la finalidad de conocer nuestros objetivos en materia de sostenibilidad, y la colaboración con la Red Española para la organización de una reunión de la red local en nuestra Facultad en 2014, que finalmente no llegó a celebrarse, ponen de manifiesto la implicación del Centro en la promoción del Pacto Mundial y sus Principios.

También, en apoyo al Pacto Mundial y para difundir su imagen, en 2015 se iniciarán las gestiones oportunas para incluir en la página web de la Facultad el logotipo de la Asociación.

Los grupos de interés seleccionados como más significativos, e incluidos en el presente Informe de Progreso, han sido alumnos (Clientes), sociedad (Comunidad) y medioambiente, ya que son aquéllos que pueden verse afectados directamente por las actuaciones llevadas a cabo por el Centro.

A su vez la materialidad o los asuntos más significativos incluidos en el Informe se han seleccionado en función del impacto que puedan tener sobre las evaluaciones y decisiones a adoptar por los grupos de interés.

Por último, el uso del género masculino que se hace en el presente documento, cuando procede, hace referencia a ambos sexos.

3. HISTORIA

Si bien el 30 de octubre de 1979 nace la Universidad de Cádiz (UCA), con la constitución de su primer Claustro, culminando así un largo proceso de reivindicación de una institución universitaria que recupera, para Cádiz y su provincia, la fructífera tradición de estudios superiores iniciados y desarrollados al amparo de las actividades marítimas y comerciales, fue en 1564, cuando la población de Cádiz crecía pero apenas llegaba a las seiscientas familias, cuando su Cabildo consideró necesario un colegio para preparar a los jóvenes de acuerdo con las necesidades del Comercio que se estaba desarrollando con las Indias. A causa de los importantes daños sufridos con el asalto de los ingleses en 1596, no comenzaría con la primera enseñanza hasta el año 1628, cuando se organizaron los estudios de Comercio y Náutica.

En el siglo XVIII, cuando ya la ciudad alcanzó el cénit de su prosperidad mercantil, en 1797, por una Real Orden de 26 de febrero, el Secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo transmitió a los Reales Consulados de Mar las disposiciones para oficializar los estudios mercantiles.

La gravedad de la situación existente en los años finales del siglo XVIII, con motivo de la guerra con Inglaterra, y la epidemia de fiebre amarilla que padeció Cádiz y su Bahía en los inicios de la centuria decimonónica, retrasaron la puesta en práctica de tales estudios. En julio de 1803 se reunió la Junta General de Gobierno del Consulado gaditano y nombró una comisión para la adquisición de algunas fincas donde levantar la Escuela de Comercio.

El 26 de septiembre de este mismo año fue anunciada en la Gaceta Oficial la provisión por concurso en Cádiz de dos cátedras de matemáticas que se dotaron el 2 de mayo de 1804. El propio Consulado nombró dos profesores de lenguas vivas: uno de lengua francesa y toscana, y otro de lengua inglesa. Y este año fue cuando comenzaron las actividades de la que fue primera Escuela de estudios mercantiles de España.

El mismo año de 1804 comenzaron las obras de un edificio y mientras se construía, las clases de comercio se desarrollaron en la Academia de Nobles Artes.

En 1948, se acuerda por el Ministerio, a instancias del Ayuntamiento, la construcción de un nuevo edificio. El lento proceso de las obras hizo que la Escuela ampliada no pudiese inaugurarse hasta el mes de octubre de 1958.



En 1994, con motivo de la ampliación de las titulaciones que ofertaba la Universidad de Cádiz en dicho Centro, comienzan las obras en el Antiguo Hospital de Mora para albergar a la entonces ya Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde radica su sede en la actualidad.



A la ciudad de Cádiz le cupo, pues, la honra de ser la iniciadora de los estudios mercantiles en la España contemporánea¹.

¹ ["Algo de Historia de la Escuela Gaditana de Empresariales"](http://economicas.uca.es/facultad/historia). Artículo escrito por el profesor Mariano Retegui en 1989. Disponible en <http://economicas.uca.es/facultad/historia>

4. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

4.1. Nombre y Dirección de la Entidad

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz está situada en el Campus de Cádiz:

Avenida Duque de Nájera, 8.

11002 Cádiz.

4.2. Equipo de Gobierno

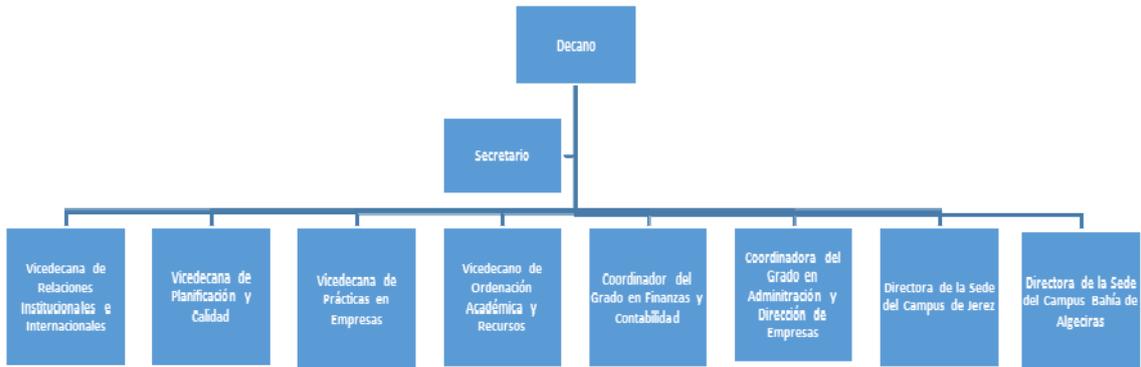
Según el Artículo 70 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, el Decano ostenta la representación del Centro y ejerce las funciones de dirección y gestión del mismo.

El Artículo 76 recoge que, para el ejercicio de sus competencias, estará asistido por un Consejo de Dirección, que presidirá, y que estará configurado por los Vicedecanos o Subdirectores, el Secretario del Centro y el Administrador, si lo hubiera.

En el caso de la Facultad, el equipo decanal está compuesto por:

- Decano (D. Manuel Larrán Jorge),
- Secretario (D. Alfonso Sanz Clavijo),
- Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales (Dña. Carmen Camelo Ordaz),
- Vicedecana de Planificación y Calidad (Dña. M^a Yolanda Calzado Cejas),
- Vicedecana de Prácticas en Empresas (Dña. Nieves Gómez Aguilar),
- Vicedecano de Ordenación Académica y Recursos (D. Pedro Araujo Pinzón),
- Directora de la Sede del Campus de Jerez (Dña. Rosario Marín Muñoz),
- Directora de la Sede del Campus Bahía de Algeciras (Dña. M^a José Foncubierta Rodríguez),
- Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad (D. Juan M. Piñero López), y

- Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Dña. Macarena López Fernández).



4.3. Otros Órganos de Gobierno

El órgano de gobierno colegiado del Centro es la Junta de Facultad, que según el Artículo 67 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, estará compuesta por:

- Miembros natos: El Decano, que presidirá sus reuniones y podrá ser sustituido por un Vicedecano, los Vicedecanos, los Directores de Sede, el Secretario de la Facultad, los Directores de los Departamentos o Secciones Departamentales adscritas al Centro, el estudiante Delegado de la Facultad y el Administrador del Campus.
- Un máximo de 50 miembros electos en representación de los diferentes sectores de la Comunidad universitaria conforme a los siguientes porcentajes: 58 % de profesores con vinculación permanente a la Universidad, 6 % del personal docente e investigador sin vinculación permanente a la universidad, 28 % de estudiantes y 8 % del personal de administración y servicios (PAS).
- Los Coordinadores de Titulación tendrán la consideración de invitados permanentes, con voz y sin voto.

La composición actual de la Junta de Facultad se muestra en la siguiente tabla, desglosada por sexo:

	Miembros natos	Profesores con vinculación permanente	Personal docente e investigador sin vinculación permanente	Estudiantes	Personal de administración y servicios
Hombre	10	8	1	2	1
Mujer	6	8	2	1	1
Total	16	16	3	3	2

Por su parte, la Comisión de Garantía de la Calidad se configura como un órgano de trabajo, de apoyo al Decano, como comisión delegada de la Junta de Facultad. Su misión es velar por el cumplimiento eficaz del Sistema de Garantía de la Calidad que implique una mejora continua y sistemática de las titulaciones oficiales dependientes del Centro. En la Comisión hay representación del equipo de dirección del Centro y de la dirección de los Departamentos implicados en los títulos, representantes de alumnos de todas las titulaciones que imparte la Facultad, un representante del personal de administración y servicios y un agente externo, cuyo desglose por sexo se recoge a continuación:

	Equipo de Dirección	Dirección de Departamentos	Estudiantes	Personal de administración y servicios	Agente externo
Hombre	8	5	2		1
Mujer	5	1	4	1	
Total	13	6	6	1	1

Las funciones que desempeñan se derivan de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones, encontrándose entre ellas:

- a) velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del centro,

b) analizar de forma cualitativa y cuantitativa las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas que pueden proceder tanto del alumnado como del profesorado, y

c) implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro analiza los resultados relacionados con los títulos que imparte procedente de las encuestas institucionales realizadas a los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, PAS y agentes externos). Sobre la base anterior, así como otras evidencias recabadas se elaboran diversos informes.

Tanto las sugerencias, ruegos como preguntas planteadas, principalmente por los alumnos, el personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios, son trasladadas a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad donde son tratadas.

4.4. Dimensión de la entidad

En la Facultad tienen presencia los siguientes Departamentos:

- Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (Sede),
- Departamento de Economía General (Sede),
- Departamento de Organización de Empresas (Sede),
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa (Sección Departamental),
- Departamento de Matemáticas (Sección Departamental),
- Departamento de Marketing y Comunicación (Sección Departamental),
- Departamento de Derecho Mercantil,
- Departamento de Derecho Privado,
- Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social,
- Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y

- Departamento de Didáctica.

Según datos del censo elaborado por la Secretaría General de la Universidad a 19 de junio de 2015, el personal docente e investigador adscrito al Centro asciende a 134 profesores, cuya clasificación por estamento y por sexo puede contemplarse en la siguiente tabla:

	Profesores doctores con vinculación permanente	Profesores doctores no con vinculación permanente	Personal docente e investigador sin vinculación permanente
Hombre	30	11	28
Mujer	27	8	30
Total	57	19	58

El Personal de Administración y Servicios adscrito al Centro asciende a 28 con el siguiente desglose:

	Personal de Administración y Servicios
Hombre	8
Mujer	20
Total	28

El número de alumnos matriculado en las diversas titulaciones ofertadas por el Centro durante el curso 2014/2015 asciende a 2546, cuyo desglose por ciclo de estudios y por campus puede observarse en la siguiente tabla:

	Estudiantes de Primer y Segundo Ciclo (Cádiz)	Estudiantes de Primer y Segundo Ciclo (Sede de Jerez)	Estudiantes de Primer y Segundo Ciclo (Sede de Algeciras)	Estudiantes de Tercer Ciclo²
Total	1450	562	511	23

² Según datos del censo elaborado por la Secretaría General de la Universidad a 2 de julio de 2015.

4.5. Parámetros del Informe de Progreso

El presente documento es el primer Informe de Progreso elaborado por la Facultad y corresponde al curso académico 2014/2015. No obstante, en el mismo se recoge información de periodos previos cuya exposición permite entender y valorar mejor el estado actual de la situación.

Atendiendo a la actual normativa de la Red Española del Pacto Mundial la periodicidad de presentación del Informe de Progreso es de dos años.

Para cualquier duda respecto al Informe las personas de contacto son:

Dr. D. Manuel Larrán Jorge, y
Dra. Dña. M^a José Muriel de los Reyes.
Más información en <http://economicas.uca.es>

5. ALUMNOS

5.1. Compromiso 1: Formación

La propuesta, a iniciativa del Centro, de estudios relativos a la responsabilidad social, tanto en los títulos de Grados como de Posgrado, está sujeta a su posterior aprobación por los organismos superiores con responsabilidad en materia educativa.

La actual oferta académica de la Facultad incluye tanto titulaciones de Grado como de Posgrado.

5.1.1. Títulos de Grado

Desde el curso académico 2009/2010 se vienen impartiendo en la Facultad los siguientes Grados:

- Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Dada la singularidad de la provincia de Cádiz por las características de sus comarcas y por la distribución de población en torno a grandes núcleos urbanos, la Universidad de Cádiz está fuertemente vinculada al territorio en el que desarrolla su actividad, estructurando su oferta educativa en cuatro campus (Campus de Cádiz, Campus de Puerto Real, Campus de Jerez y Campus de la Bahía de Algeciras).

Concretamente la Facultad cuenta con sedes en los Campus de Jerez y de la Bahía de Algeciras donde se imparte el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Para los Graduados en Administración y Dirección de Empresas, la Facultad ha ofrecido durante el curso académico 2014/2015 la posibilidad de obtener el Grado en Finanzas y Contabilidad cursando 78 créditos adicionales. Del mismo modo, aquellos alumnos que posean el Grado en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Cádiz, pueden obtener el Grado en Administración y Dirección de Empresas cursando también 78 créditos.

-Doble itinerario Grado en Administración y Dirección de Empresas-Grado en Finanzas y Contabilidad.

-Doble itinerario Grado en Finanzas y Contabilidad-Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Con el fin de ampliar la oferta de títulos de Grado y aprovechando las sinergias derivadas de la presencia de la Facultad en distintos campus, en el curso 2014/2015 el Centro ha ofertado los siguientes dobles grados en el Campus de Cadiz y Jerez, respectivamente:

-Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

-Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Asumiendo el compromiso que como institución académica tiene el Centro para la formación de líderes y gestores con una alta cualificación en parámetros socialmente responsables, existe en los actuales planes de estudio de los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de Empresas una asignatura con carácter optativo, Responsabilidad Social de las Empresas, que se imparte durante el segundo semestre en cuarto curso.

Adicionalmente, la existencia, en ambos Grados, de las siguientes competencias generales trabajadas en otras asignaturas conllevan que el alumno adquiriera ciertas capacidades para desarrollar un comportamiento socialmente responsable:

CG13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG15: Compromiso ético en el trabajo.

CG23: Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

5.1.2. Títulos de Posgrado

La Facultad oferta los siguientes títulos de Máster en el Campus de Cádiz:

- Máster en Dirección de Recursos Humanos coordinado por el profesor Dr. D. Pedro Miguel Romero Fernández e implantado el curso 2012/2013.
- Máster en Contabilidad y Auditoría, coordinado por la profesora Dr. Dña. María L. Vélez Elorza e implantado el curso 2012/2013, cuyo diseño curricular del programa formativo, es decir, sus materias, actividades formativas, metodologías docentes y de evaluación, se han orientado en el curso 2014/2015 siguiendo lo estipulado por el ICAC al respecto en la resolución de 12 de junio de 2012.
- Máster en Dirección de Empresas coordinado por la profesora Dra. Dña. M^a Luz Fernández Alles e implantado el curso 2013/2014.
- Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MásterUp), coordinado por el profesor Dr. D. José Ruiz Navarro e implantado el curso 2013/2014.

Para completar la formación de Tercer Ciclo en materia de responsabilidad social se ha trabajado durante 2015 en la elaboración de la Memoria del Máster Universitario en Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa que se implantará próximamente.

5.1.3. Programa de Doctorado

La Facultad colabora con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA) participando en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas desde el curso académico 2013/2014. Los equipos de investigación radicados en la Facultad soportan parte de la oferta formativa de este programa asociada a cuatro líneas de investigación:

- Capital Humano y Emprendimiento.

- Mecanismos de Control de las Organizaciones. Eficiencia, Responsabilidad Social, Gobierno Corporativo y Auditoría.
- Cambio Tecnológico en la Economía de la Empresa.
- Economía Aplicada: Globalización, Política Económica y Desarrollo Territorial.

5.1.4. Cátedras

En el ámbito académico existen tres cátedras inscritas en la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

- La Cátedra de Emprendedores, dirigida por el profesor Dr. D. José Ruiz Navarro, es la unidad de servicios de la Universidad de fomento y apoyo a la cultura emprendedora. Impulsa iniciativas innovadoras que pongan al servicio de la sociedad y de la provincia de Cádiz la capacidad del conocimiento universitario de generar valor. Es una muestra del compromiso social de la Universidad de Cádiz con su entorno y con el desarrollo regional. Ofrece su colaboración a los agentes sociales, con responsabilidad en el desarrollo económico y social, para crear más y mejores empresas basadas en el conocimiento científico, tecnológico, humanístico, social y cultural.
- La Cátedra Santander de Empresa Familiar de Cádiz, dirigida por el profesor Dr. D. José Daniel Lorenzo Gómez, fue creada el 10 de mayo de 2004, comenzando sus actividades en el curso 2004-2005. Tiene como objetivo la difusión de los valores de la empresa familiar, para lo que desarrolla actividades docentes, de investigación y de difusión relacionadas con la empresa familiar.
- La Cátedra de Internacionalización-Extenda, dirigida por el profesor Dr. D. José M. Sánchez Vázquez, es fruto del convenio de colaboración firmado por la Universidad de Cádiz y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Sus objetivos son: el intercambio de información y conocimiento en el ámbito de la internacionalización, el desarrollo conjunto de actividades de estudio, seminarios y proyectos de investigación específicos sobre la temática de la

internacionalización y la organización de foros de encuentro entre académicos, empresarios y estudiantes que fomenten el intercambio de conocimientos, experiencias e inquietudes sobre la realidad de la internacionalización de las empresas.

5.1.5. Proyectos de Innovación Docente

El profesorado de la Facultad goza de una dilatada experiencia en la participación en convocatorias de innovación docente habiendo recibido diversos premios tanto en convocatorias de la propia Universidad como en convocatorias nacionales.

Destacar, en este sentido, los siguientes proyectos correspondientes a las últimas convocatoria de la Universidad los cuales han permitido a la Facultad soportar las cuotas de asociación a la Red Española del Pacto Mundial:

- Proyecto de Innovación Docente “La Responsabilidad Social en los Estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, coordinado por el Prof. Dr. D. Fco. Javier Andrades Peña durante el curso 2014-15. Financiado por la Universidad de Cádiz (600€).
- Proyecto de Innovación Docente “Diagnóstico de la situación de la Responsabilidad Social en el Ámbito de Nuestra Universidad”, coordinado por el Prof. Dr. D. Jesús Herrera Madueño durante el curso 2013-14. Financiado por la Universidad de Cádiz (600€).
- Proyecto de Innovación Docente “La Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, coordinado por la Profa. Dra. Dña. Maria José Muriel de los Reyes durante el curso 2012-13. Financiado por la Universidad de Cádiz (600€).

5.1.6. Proyecto EMPRÉSATE: Acercamiento al Mundo Empresarial a través de la Recreación de una Empresa Autogestionada por los Estudiantes

Durante el curso académico 2014/2015 se ha aprobado en la Junta de Facultad el Proyecto EMPRÉSATE a partir de la creación de la empresa ADELANTE cuyo objetivo es favorecer la convivencia y la comunicación dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Para ello, se desarrollarán actividades que permitan, por un lado, crear y dinamizar canales de comunicación entre los alumnos, las empresas y la Facultad, por otro, fomentar la convivencia y el intercambio de experiencias entre alumnos, profesores y entidades externas, y finalmente, conocer las dificultades y necesidades de los alumnos para facilitar su resolución.

La empresa estará dirigida por dos directores generales, uno será un alumno del Grado en Finanzas y Contabilidad y otro del Grado en Administración y Dirección de Empresas. El resto de la estructura incluirá un área de Contabilidad, Marketing, Recursos Humanos, Relaciones Externas, Relaciones Internacionales, Estrategia y Atención al Estudiante y Gestión de Eventos.

Las actividades previstas durante el curso académico 2015/2016 persiguen distintas finalidades. Respecto a las relaciones con empresas y entidades vinculadas con la carrera profesional de los alumnos se prevé organizar charlas con empresarios en la Facultad, concretar visitas a empresas/entidades de la zona, recibir, gestionar y divulgar las ofertas de prácticas y empleo que lleguen a la Facultad y dar a conocer qué ofertas y perfiles son más demandados por las empresas y entidades de la zona.

La empresa ADELANTE pretende ser un punto de referencia donde se pueda facilitar a los alumnos información sobre salidas profesionales o cómo crear un buen curriculum vitae.

Otras actividades estarán dirigidas a fomentar la convivencia en la Facultad, participando activamente en los actos de bienvenida para facilitar a los nuevos alumnos su integración en la Facultad o generando ocasiones para el encuentro entre alumnos y profesores.

Por último, dado el número de alumnos Erasmus que la Facultad recibe cada curso, se prevé organizar actividades para facilitar su integración fomentando durante los primeros días la relación entre los alumnos entrantes y nacionales, y su posterior

estancia manteniendo reuniones, visitas por la ciudad o a la provincia para que conozcan el entorno de nuestra Facultad.

5.1.7. Olimpiada de Economía

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza anualmente, desde el curso académico 2009/2010, la Olimpiada de Economía en las instalaciones del Centro, dirigida a los estudiantes de los Centros de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz matriculados en el curso académico en la asignatura Economía de la Empresa de 2º curso de Bachillerato.

Esta iniciativa pretende atraer a los estudiantes con mejores expedientes de la rama a la Universidad de Cádiz y fomentar los vínculos entre profesores de Bachillerato de las materias de Economía y Empresa de la provincia y la Facultad.

Consiste en una prueba similar a la de selectividad completada por ejercicios teóricos y prácticos relacionados con el ámbito de la Economía y Empresa.

Los tres alumnos que obtienen los mejores resultados en la Olimpiada local acuden, sin coste alguno para ellos, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, a la Olimpiada Española de Economía.

Los premios para estos tres alumnos están en fase de definición y se otorgarán siempre que se matriculen en el curso académico siguiente de alguna de las titulaciones que imparte la Facultad. En concreto: Grado de Administración y Dirección de Empresas en cualquiera de sus sedes (Cádiz, Jerez, Algeciras) o Grado en Finanzas y Contabilidad.

Al Departamento de Economía, o en su defecto a los profesores del área encargados de impartir la docencia en las materias de Economía y Empresa, del Centro que obtenga la mayor nota media, se les hará entrega de una placa.

Los Centros de Educación Secundaria a los que pertenezcan los tres alumnos con mejor puntuación obtendrán un Diploma.

El Reglamento de la Olimpiada de Economía de la Universidad de Cádiz, que regula este concurso, fue aprobado en sesión de Junta de Facultad de 22 de octubre de 2009.

5.1.8. Indicadores de Seguimiento

5.1.8.1. Encuestas de Satisfacción Institucionales sobre la Docencia

A través de la cumplimentación por parte del alumno de las encuestas sobre satisfacción de la docencia, se dispone de información de carácter cuantitativo sobre la organización, planificación y desarrollo de la docencia en las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad.

5.1.8.2. Auditorías de la Docencia

La Inspección General de Servicios de la Universidad realiza visitas de verificación o auditorías sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado y el correcto desarrollo e implantación de los títulos dependientes de la Facultad.

5.1.8.3. Proyecto Compañero

Desde el curso académico 2001/2002 la Facultad trabaja en un proyecto de tutorías entre iguales con el fin de orientar a los alumnos de nuevo ingreso denominado Proyecto Brújula. Dicho proyecto pasó a denominarse Proyecto ALAS en el curso 2008/2009 y en la actualidad el plan de acción tutorial se enmarca dentro del Proyecto Compañero de la Universidad de Cádiz. Su objetivo es facilitar la integración y el conocimiento del entorno universitario a los alumnos de nuevo ingreso por medio de la ayuda y la experiencia adquirida por los denominados alumnos mentores o asesores de cursos superiores, quienes a su vez serán tutelados por el coordinador del Proyecto. Se trata, pues, de facilitar la adaptación del alumnado novel al comienzo del curso mediante la aportación de información sobre la Universidad, sirviendo de referente ante cualquier duda o dificultad que se le presente en su primer año en la misma. Las funciones de los alumnos asesores son controladas por el coordinador del Proyecto de la Facultad apoyado por el Vicedecano de Ordenación Académica y las directoras de las Sedes de Jerez y Algeciras. El cumplimiento de los compromisos por parte de los

alumnos mentores (APTO) se ve recompensado con el reconocimiento de 2 créditos ECTS de optatividad por actividades complementarias.

Durante el curso 2014/2015, se inscribieron en el Proyecto Compañero un total de 101 mentores, cuyo desglose por sedes se recoge en la siguiente tabla:

	Cádiz	Sede de Jerez	Sede de Algeciras	Total
Alumnos mentores inicialmente inscritos	33	26	42	101
Alumnos mentores con calificación de APTO	14	16	25	55

5.2. Compromiso 2: Comunicación

La comunicación con los alumnos constituye una herramienta muy valiosa para conocer la opinión que éstos tienen sobre los títulos impartidos por la Facultad y los servicios que la Universidad presta en el Centro.

El Centro dispone de varias herramientas para comunicarse con el alumno, que le permite obtener información tanto cualitativa como cuantitativa, entre las que se encuentran: el Tablón de Anuncios Virtual (TAVIRA), la asistencia de los representantes de alumnos a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad, además de las reuniones periódicas que se mantienen con el alumnado con el fin de evaluar la implantación de las distintas titulaciones que se imparten en el Centro.

El alumno, por su parte, puede emplear los siguientes medios: el Buzón de Atención al Usuario (BAU), las encuestas de satisfacción institucionales sobre la docencia y otros servicios prestados por la Universidad, la asistencia de sus representantes a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad y las reuniones periódicas.

El Buzón de Atención al Usuario (BAU), aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006, nace como consecuencia del despliegue del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz. Concretamente da respuesta a los objetivos del Plan: "Prestar los mejores servicios a la comunidad universitaria y a usuarios externos" y "Crear un buzón único y virtual de quejas y peticiones de nuevos

servicios y recursos". Se trata de un procedimiento general para todas las Titulaciones, Centros y Servicios incluido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad. El objetivo principal del BAU es la mejora de todos los servicios prestados por la Universidad (docencia, investigación y gestión), estimulando la comunicación entre los usuarios y los responsables de las Unidades y Servicios, mediante un sistema ágil, de fácil manejo y con un alto nivel de discreción que, además, permita conocer la percepción que de la Universidad tienen sus usuarios, aparte de propiciar el objetivo de reducir el tiempo de respuesta a las comunicaciones planteadas.

5.2.1. Indicadores de Seguimiento

5.2.1.1. BAU

Aunque todo el movimiento del BAU está controlado administrativamente por la Unidad de Evaluación y Calidad, que tiene la obligación de que se dé contestación a los reclamantes en tiempo y forma, y las entradas de los usuarios se realizan mediante un portal común, mediante un programa propio se redireccionan la entrada hacia los distintos responsables de los servicios, Departamentos o Centros. Estos responsables son los que realizan las respuestas pertinentes, por lo que a través del BAU, la Facultad podrá canalizar y realizar el seguimiento de consultas, sugerencias, felicitaciones, quejas, reclamaciones y las incidencias en la docencia emitidas por los usuarios (alumnos, PDI y PAS).

5.2.1.2. Encuestas de satisfacción

La cumplimentación de las encuestas de satisfacción, tanto por parte del alumno como del profesorado, de distintos aspectos relacionados con los servicios prestados por la Universidad constituye una vía de información importante para valorar la organización y desarrollo de la docencia y la gestión realizada. Por ello, desde el equipo de dirección del Centro se da traslado al profesorado y al alumnado de la importancia de su participación en la cumplimentación de las mismas ya que permiten identificar los puntos fuertes y débiles en la gestión de los títulos que imparte la Facultad al objeto de abordar acciones de mejora conducentes a la minimización de las debilidades identificadas.

5.3. Compromiso 3: Acercar la Responsabilidad Social

La apuesta por parte de la Facultad por la responsabilidad social se lleva a cabo a través de la formación, de la investigación y de la gestión, formando a futuros profesionales, generando y transmitiendo conocimiento que contribuya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

5.3.1. Código Ético

El Código Ético de la Universidad de Cádiz, aprobado por acuerdo del Claustro Universitario, adoptado en su sesión del 29 de noviembre de 2005, conocido como Código Peñalver, constituye el horizonte o modelo que debiera inspirar la conducta de los miembros de la Universidad (PDI, PAS y alumnos). Se inspira en aquellos valores básicos que la Universidad tiene como propios, tales como la transparencia, la participación, la pluralidad, el diálogo, el sentido crítico, la solidaridad, el reconocimiento de la diversidad, el compromiso con la preservación del medio ambiente, el consenso, la búsqueda de mejora continua y la capacidad de adaptación a los cambios.

La Facultad, en consonancia con el Código Peñalver y en cumplimiento del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Master (TFM) de la Universidad de Cádiz que indica en su artículo 9 la conveniencia de elaborar un código de buenas prácticas sobre la realización de TFG y TFM que recoja cuantas pautas y recomendaciones se estimen convenientes para mejorar los resultados de la actividad del alumno, ha procedido a redactar el Código de buenas prácticas para la elaboración del TFG y TFM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dicho Código, aprobado en Junta de Facultad de 14 de diciembre de 2012, recoge una serie de compromisos a asumir por el coordinador, el alumno, el tutor y la comisión evaluadora y pretende ser un instrumento dinámico al que se vayan incorporando las experiencias y sugerencias de

la comunidad universitaria como instrumento para la mejora continua de los trabajos realizados en la Facultad.

Adicionalmente, la elaboración de un Código Ético del Centro, una vez aprobado por la Junta de Facultad, va a constituir uno de los objetivos marcados por el Centro en materia de responsabilidad social.

5.3.2. Ampliación de Contenidos Transversales de RS

La inclusión de conceptos relativos a responsabilidad social en las distintas asignaturas donde tengan cabida que conforman los actuales planes de estudio ha sido objeto del Plan de Desarrollo titulado "La Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales", concedido en la convocatoria Actuaciones Avaladas para la mejora Docente, Formación del Profesorado y Difusión de Resultado durante el curso académico 2012/2013 de la Universidad de Cádiz, financiado con 600 €. En este proyecto se ha identificado, por un lado el nivel de integración de la responsabilidad social en los contenidos y competencias de las asignaturas de los Grados que se imparten en la Facultad, y de otro, conocer la percepción del profesorado de todas las titulaciones de la Universidad de Cádiz en cuanto a la presencia de contenidos relacionados con la responsabilidad social, ética y sostenibilidad en los planes de estudio de las titulaciones en los que están implicados. Para esto último se ha realizado una encuesta dirigida a todo el profesorado de la Universidad de Cádiz al objeto de conocer sus percepciones y expectativas sobre este particular.

5.3.3. Elaboración del Informe de Progreso

La elaboración del primer Informe de Progreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tras la adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, evidencia la preocupación del Centro por la responsabilidad social, a la vez que permitirá realizar un diagnóstico de la situación actual en materia de responsabilidad social.

6. COMUNIDAD

Como entidad educativa pública la Facultad debe aportar valor a la sociedad, y de forma más directa, al entorno en el que está presente.

6.1. Compromiso 1: Convenios con Empresas

La firma de convenios, por parte de la Universidad, para la realización de prácticas curriculares en empresas por los alumnos que cursan los títulos de Grado y Posgrado es el resultado de la colaboración entre entidades empresariales y no empresariales del entorno y la comunidad universitaria. Constituye una oportunidad para que los alumnos adquieran experiencia profesional en entidades de distinta naturaleza del entorno más próximo. Se trata, pues, de una relación beneficiosa para ambas partes, dado que el alumno realiza las prácticas en la entidad y a cambio la organización cuenta con personal formado, que en muchas ocasiones se encarga de elaborar trabajos o proyectos concretos encomendados por la institución.

Es de destacar que a pesar del carácter obligatorio de las prácticas curriculares al estar incluidas en el itinerario curricular de los títulos como una asignatura más a cursar, el profesorado del Centro tradicionalmente ha venido tutorizado también prácticas extracurriculares de los alumnos.

6.1.1. Indicador de seguimiento

6.1.1.1. Prácticas realizadas por los alumnos

En la siguiente tabla se expone el número de alumnos que han realizado prácticas curriculares en empresas durante el curso académico 2014/2015:

Alumnos del Grado en Finanzas y Contabilidad	Alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas (por Sedes)	Alumnos de Posgrado
53	102 (Cádiz) 83 (Sede de Jerez) 23 (Sede de Algeciras)	78

6.2. Compromiso 2: Contacto con Asociaciones y Empresas

Como parte de las actividades docentes programadas para las distintas asignaturas, el profesorado organiza seminarios impartidos por profesionales, ajenos al mundo académico, sobre temas actuales relacionados con los contenidos de las asignaturas, lo que aporta a los alumnos una visión práctica, real y cercana de determinadas materias.

Además de la formación reglada, el Centro organiza cada curso académico los "Encuentros Económicos y Sociales", ciclos de conferencias y mesas redondas celebrados en las distintas sedes en los que se tratan temas de actualidad y constituyen una vía de relación del alumnado con el entorno. La entrada a dichos encuentros es libre, lo que permite a la comunidad no universitaria asistir a los mismos.

A través de la intervención del profesorado, bien realizando labores de coordinación o actuando como ponente, puntualmente se ha colaborado con Economistas sin Fronteras en el evento "Universitari@s por una Economía más justa. Encuentros con la sociedad en la Universidad de Cádiz", financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y celebrado en marzo de 2013.

6.2.1. Sistema de Intercambio de Información con el Colegio de Economistas de la Provincia de Cádiz

En el marco de colaboración que debe presidir las relaciones entre el Centro y el Colegio de Economistas de la Provincia de Cádiz, a iniciativa de esta última institución se ha propuesto, durante el curso 2014/2015, la instauración de un sistema de intercambio de información, a efectos de colegiación de los egresados de la Facultad que así lo soliciten.

En un primer momento, el referido sistema de intercambio de información queda limitado a la confirmación por parte del Centro, con la información obrante en la Secretaría, de que los egresados que soliciten la colegiación reúnen los requisitos para

obtener el título académico correspondiente. La respuesta se emitirá respetando la normativa de protección de datos.

6.2.2. Empresa Socialmente Responsable de la Provincia de Cádiz

Desde 2013, la Facultad otorga el Premio “Empresa Socialmente Responsable de la Provincia de Cádiz” con el objetivo de reconocer, por parte de la Facultad y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, la labor desarrollada por una empresa de la provincia en relación a actuaciones socialmente responsables. Académicos adscritos a la Facultad y miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios podrán presentar candidaturas de empresas a través de un informe razonado de sus actuaciones en materia de responsabilidad social. Un jurado conjunto valorará las candidaturas y la propuesta finalmente deberá ser sometida a aprobación por la Junta de Facultad.

Las empresas galardonadas en las distintas ediciones hasta la fecha han sido:

- Curso académico 2012/2013: ERA CULTURA.
- Curso académico 2013/2014: IGFOTON.
- Curso académico 2014/2015: TORRE TAVIRA.

6.2.3. Egresado Predilecto

El premio “Egresado Predilecto” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, que se otorga desde el curso 2012/2013, tiene por objetivo conceder un reconocimiento a aquellos alumnos de nuestra Facultad que han logrado desarrollar en el ámbito de la empresa o de la administración pública una carrera profesional destacada, aportando a nuestra sociedad un importante valor añadido. Las propuestas corren a cargo del Decano en colaboración con el Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Cádiz y deben ser sometidas a su aprobación en la Junta de Facultad.

Los premiados han sido:

- Curso académico 2012/13: D. Juvencio Maeztu Herrera.

- Curso académico 2013/14: D. Raúl Estrada Lavilla.
- Curso académico 2014/15: Dña. Bibiana Aído Almagro.

6.2.4. Indicador de Seguimiento

6.2.4.1. Encuentros celebrados

Dentro del programa “Encuentros Económicos y Sociales” durante el curso académico 2014/2015 se han celebrado los siguientes actos en Cádiz:

-Mesa Redonda: Mercado Alternativo Bursátil.

Fecha: 13 de marzo 2015.

-Mesa Redonda: Dirección de Recursos Humanos después de una crisis.

Fecha: 27 de marzo 2015.

-Mesa Redonda: Políticas Económicas para la Ciudad de Cádiz.

Fecha: 8 de mayo 2015.

En la Sede de Jerez, la Facultad organizó también el mismo evento:

-Mesa Redonda: Políticas Económicas para la Ciudad de Jerez.

Fecha: 19 de mayo 2015.

6.3. Compromiso 3: Investigación

La difusión de los resultados de investigación en materia de responsabilidad social obtenidos en el seno de los grupos y proyectos de investigación existentes en la Facultad permite compartir con la sociedad los avances en tal materia.

Como consecuencia del desfase temporal existente entre la constitución de los grupos de investigación, la firma de proyectos y la publicación de los resultados de investigación obtenidos, a continuación, se exponen las contribuciones realizadas en la materia correspondientes a periodos previos al curso académico al que hace referencia este Informe.

6.3.1. Artículos

Larrán, M. y Andrades, F.J. (2015). "Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos". *Revista Iberoamericana de Educación Superior*.

Larrán, M. y Andrades, F.J. (2015). "Determining factors of environmental education in Spanish universities". *International Journal of Sustainability in Higher Education*.

Larrán, M.; Herrera, J.; Martínez, D. y Lechuga, M.P. (2015): "Competitiveness and environmental performance in Spanish small and medium enterprise: si there a direct link?". *Journal of Cleaner Production*, 101, 26-37.

Larrán, M.; Herrera, J.; Martínez, D. y Lechuga, M.P. (2015): "The evolution of Corporate Social Responsibility in Small and Medium Enterprises literature as a research discipline". *European Academy of Management and Business Economics*, 24, 117-128.

Barrena, J., López, M., Márquez, C. y Romero, P. M. (2014): "Corporate Social Responsibility in the Process of Attracting College Graduates". *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*.

Herrera, J., Larrán, M., Lechuga, P. y Martínez, D. (2014): "Motivaciones hacia la Responsabilidad Social en las Pymes Familiares". *Revista de Empresa Familiar*, Vol. 4, nº 1, 21-44.

Larrán, M. y Andrades, F.J. (2014): "Determinants factors of CSR and business ethics education in Spanish universities". *Business Ethics: A European Review*, 23, 139-153.

Larrán, M. y Andrades, F.J (2014): "La oferta de asignaturas de responsabilidad social corporativa y ética empresarial en las titulaciones de finanzas y contabilidad: análisis comparativo con el ámbito de la gestión de organizaciones". *Revista de Contabilidad*.

Larrán, M. y García, A. (2014): "¿Influyen los modelos de financiación autonómicos en la eficiencia de las universidades públicas españolas?". *Revista de Contabilidad*.

- Larrán, M, Herrera, J.; Calzado, M.Y. y Andrades, F.J. (2014): "An approach to the implementation of sustainability practices in Spanish universities". *Journal of Cleaner Production*.
- Larrán, M. y Márquez, C. (2014): "El género como factor determinante en las percepciones y actitudes de los estudiantes universitarios hacia la responsabilidad social". *Estudios Económicos Regionales y Sectoriales*, 14(3), 31-54.
- Larrán, M., Muriel, M. J. y Andrades, F.J. (2014): "Integrating corporate social responsibility into the business and marketing curricula in Spanish Universities". *ESIC-Market*.
- Herrera, J., Larrán, M., Lechuga, P. y Martínez, D. (2013): "Determinantes de la publicación de memorias de RS en las pequeñas y medianas empresas. ¿Una cuestión de imagen?". *Prisma Social*, Nº 10, 271-302.
- Herrera, J., Larrán, M. y Martínez, D. (2013): "Relación entre responsabilidad social y performance en las pequeñas y medianas empresas: Revisión bibliográfica". *Cuadernos de Gestión*, Vol. 13, nº 2, 39-65.
- Herrera, J., Larrán, M. y Martínez, D. (2013): "Relación entre la RSE y el 'performance' competitivo en la pequeña y mediana empresa: un estudio empírico". *AECA*. Nº 104, 9-12.
- Larrán, M. y Andrades, F.J. (2013): "Frenos y aceleradores para la implantación de la responsabilidad social en las universidades españolas". *Prisma Social*, Nº 10, 233-270.
- Larrán, M., Martínez, D. y Muriel, M. J. (2013): "¿Qué habría de incluir una memoria de sostenibilidad?". *Universia Business Review*, Vol. 39, 66-103.
- Martín, F.; Romero, P.M. y Sánchez, G. (2013): "Workforce Diversity in Strategic Human Resource Management Models: A Critical Review of the Literature and Implications for Future Research". *Cross Cultural Management: An International Journal*, Vol. 20 (1), 39-49.

Larrán, M.; López, A. y Calzado, M. Y. (2012): “Stakeholders Expectations in Spanish Public Universities. An Empirical Study”. *International Journal of Humanities and Social Science*, Vol. 2, nº 10, 1-13.

Barrena, J., López, M. y Romero, P. M. (2011): “Research proposal on the relationship between corporate social responsibility and strategic human resource management”. *International Journal of Management and Enterprise Development*, 10 - 2, 173-187.

6.3.2. Capítulos de libros

Larrán, M. y Andrades, F.J. (2014): “Implementing sustainability and social responsibility initiatives in the higher education system: Evidence from Spain”. *Integrative Approaches to Sustainable Development at University Level*. W.L. Filho.

Larrán, M. y Andrades, F.J. (2014): “Una aproximación conceptual a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque gerencial: La teoría de los stakeholders”. *La gestión de la RSE: Enfoques interdisciplinarios*. Editado por José Luis Abreu.

Martínez, D. y Larrán, M. (2010): “Características corporativas, beneficios y costes percibidos que explican la práctica divulgativa sobre sostenibilidad a partir de las memorias de empresas cotizadas del IBEX35 y del DJIA: Estudio empírico internacional”. *La Ética Empresarial y la Responsabilidad Social en el Nuevo Contexto Digital*. 289-296. Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.

6.3.3. Libros

Larrán M. y Andrades F.J. (2014): *El marco conceptual de la responsabilidad social universitaria*. Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

Larrán M. y Andrades F.J. (2014): *El marco legal e institucional de la responsabilidad social universitaria*. Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

Larrán M. y Andrades F.J. (2014): *La responsabilidad social en la planificación estratégica de las universidades públicas andaluzas: diferenciación o mimetismo*. Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

Larrán M. y Andrades F.J. (2014): *La responsabilidad social en la planificación estratégica de las universidades públicas españolas: diferenciación o uniformidad*. Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

Larrán M. y Andrades F.J. (2014): *Presencia de la responsabilidad social en las titulaciones de grado de las universidades andaluzas*. Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

Larrán M. y Andrades F.J. (2014): *Presencia de la responsabilidad social en las titulaciones de grado de las universidades españolas*. Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

Larrán, M., De la Cuesta, M., Fernández, A., Muñoz, M.J., López, A., Moneva, J.M., Rodríguez, J.M., Martín, E., Calzado, Y., Herrera, J., Andrades, F.J. y Garde, R. (2014): *Análisis del nivel de implantación de políticas de responsabilidad social en las universidades españolas*. Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.

Larrán, M. (Coordinador) (2012): *Estudio del impacto económico de la Universidad de Cádiz*. Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

6.3.4. Proyectos de Investigación

Las siguientes líneas básicas de investigación desarrolladas por profesores de la Facultad han estado ligadas a diferentes proyectos:

1. El estudio de la responsabilidad social en el contexto universitario andaluz y español.
2. La divulgación de responsabilidad social y el análisis de contenidos de memorias de sostenibilidad.

3. La responsabilidad social en el entorno organizativo de las Pequeñas y Medianas Empresas y su asociación con el rendimiento empresarial.

4. Políticas y Prácticas de Recursos Humanos Socialmente Responsable.

Título: Proyecto de memorias de Responsabilidad Social de las Universidades públicas de Andalucía (FASE 1).

Entidad Financiadora: Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

Duración: 18 meses (2007/2009).

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge y Antonio López Hernández.

Nº de investigadores participantes: 11.

Título: Proyecto de memorias de Responsabilidad Social de las Universidades públicas de Andalucía (FASE 2).

Entidad Financiadora: Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

Duración: 24 meses (2009/2011).

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge y Antonio López Hernández.

Nº de investigadores participantes: 11.

Título: Proyecto de memorias de Responsabilidad Social de las Universidades públicas de Andalucía (FASE 3).

Entidad Financiadora: Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

Duración: 12 meses (2012/2013).

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge y Antonio López Hernández.

Nº de investigadores participantes: 11.

Título: Análisis del nivel de implantación de políticas de responsabilidad social en las universidades españolas.

Entidad Financiadora: Fundación Carolina y Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

Duración: 12 meses (2010/2011).

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge.

Nº de investigadores participantes: 12.

Título: Responsabilidad social corporativa, Pymes, Región de Murcia.

Entidad Financiadora: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.

Duración: 12 meses (2010/2011).

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge y M^a Isabel Martínez Conesa.

Nº de investigadores participantes: 12.

Título: Efectos de las políticas y prácticas de recursos humanos socialmente responsables sobre el desempeño individual y organizativo.

Entidad Financiadora: Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Innovación y Ciencia).

Investigador Responsable: Pedro M. Romero-Fernández.

Duración: 2013 a 2017.

Título: Estado y evolución reciente del papel de las mujeres en la investigación en las universidades públicas andaluzas.

Entidad Financiadora: Instituto de la Mujer.

Investigador Responsable: Manuel Muñoz Márquez.

Duración: 2013 a 2015.

6.3.5. Contratos de investigación

Título: Elaboración de memorias de responsabilidad social bajo la perspectiva del cuadro de mando integral.

Entidad Financiadora: Confederación de Empresarios de Cádiz.

Duración: 12 meses (2010/2011).

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge.

Nº de investigadores participantes: 3.

Título: Estudios del impacto socioeconómico de la Universidad de Cádiz.

Entidad Financiadora: Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Duración: 12 meses (2012/2013).

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge.

Nº de investigadores participantes: 6.

Título: Estudios del impacto socioeconómico de la Universidad de Cádiz (2ª Fase).

Entidad Financiadora: Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Duración: 12 meses (2013/2014)

Investigador Responsable: Manuel Larrán Jorge.

Nº de investigadores participantes: 8.

6.3.6. Dirección de tesis relacionadas con los proyectos

Título: Relación entre Responsabilidad Social y Performance Competitivo en las Pequeñas y Medianas Empresas: Una aproximación.

Doctorando: Domingo Martínez Martínez.

Fecha: 2014.

Título: Diseño y Validación de un Instrumento de Medida de las Prácticas de RS en la Pyme.

Doctorando: Paula M Lechuga Sancho.

Fecha: 2013.

Título: La Responsabilidad Social en las Estrategias y Oferta Formativa de las Universidades Públicas Españolas: Evaluación y Análisis de Factores.

Doctorando: Francisco Javier Andrades Peña.

Fecha: 2013.

Título: Ajustes entre Políticas de Recursos Humanos Socialmente Responsables y la Estrategia de Responsabilidad Social: La responsabilidad Social como Fuente de Ventaja Competitiva para las Organizaciones.

Doctorando: Jesús Barrena Martínez.

Fecha: 2013.

6.3.7. Organización de eventos

El profesorado adscrito a la Facultad ha participado en la organización de los siguientes encuentros.

Evento: Jornada de reflexión sobre Responsabilidad Social en las Universidades Públicas Andaluzas.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,
Lugar: Granada.

Fecha: marzo de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,
Lugar: Sevilla.

Fecha: mayo de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,
Lugar: Cádiz.

Fecha: junio de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,
Lugar: Granada.

Fecha: junio de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,

Lugar: Jaén.

Fecha: junio de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,

Lugar: Córdoba.

Fecha: junio de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,

Lugar: Huelva.

Fecha: junio de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,

Lugar: Almería.

Fecha: julio de 2008.

Evento: Taller de Responsabilidad Social.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,

Lugar: Sevilla.

Fecha: septiembre de 2008.

Seminario: La Responsabilidad Social en diferentes organizaciones públicas y privadas.

Jornada: XXXIII Edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz.

Lugar: San Roque (Cádiz).

Fecha: julio de 2013.

Congreso: I Jornadas Internacionales sobre Responsabilidad Social Universitaria.

Organización: Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía,
Conferencia de Consejos Sociales y Universidad de Cádiz.

Lugar: Cádiz.

Fecha: febrero de 2014.

7. MEDIOAMBIENTE

La actividad académica e investigadora desarrollada en la Facultad no supone grandes riesgos medioambientales. No obstante, el Centro colabora en todas aquellas medidas propuestas a iniciativa del equipo rectoral.

7.1. Compromiso 1: Sistema de Gestión Ambiental

La Universidad ha emprendido el proceso de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) a través de la norma ISO 14001:2004 (según el acuerdo de Consejo de Gobierno del 13 de febrero de 2009). Con ello se pretende mejorar su capacidad para aplicar, identificar y gestionar sus interacciones con el medio ambiente. En febrero de 2012 se realizó la segunda auditoría de seguimiento de la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 obtenida en 2011, del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad con alcance a sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas. El Sistema de Gestión Ambiental comprende un “Plan Integral de Gestión de Residuos, Peligrosos y Biosanitarios”, así, por ejemplo, se contó con gestores autorizados para la recogida de residuos peligrosos, Ambilamp para los tubos fluorescentes con Código CER 200121 (aunque a raíz del Real Decreto de RAEEs 208/2005 este tipo de lámparas dejaron de considerarse como peligrosas), y Ecopilas tanto para la recogida de pilas no peligrosas (Código CER 160604) como peligrosas por contener mercurio (Código CER 160603). El Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad también cuenta con un procedimiento específico para la “Gestión de Residuos de Papel y Envases”. Además de las que tienen que ver con las políticas de reciclaje descritas (fluorescentes, pilas y papel), se cuenta también con recogidas ordinarias y “a demanda” de aparatos eléctricos y electrónicos. Asimismo, junto a la ISO, la Universidad de Cádiz cuenta con una Declaración Ambiental que puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Oficina_Verde/1745435416_2522010101620.pdf y en la que se manifiesta: “...es imprescindible que la Universidad promueva valores socio-ambientales que propicien el desarrollo de actitudes responsables hacia el Medio Ambiente dentro y fuera de la Universidad, valores que deben impregnar la propia estructura universitaria y su dinámica”.

7.2. Compromiso 2: Optimizar el uso de papel

La implantación de un sistema efectivo y fiable de administración electrónica extensible a todas las esferas de la actividad administrativa constituye uno de los principales retos que ha de afrontar la Universidad de cara a definir un nuevo sistema, más eficaz y transparente de relaciones con la comunidad universitaria. Esta necesidad se ha visto plasmada en las líneas de actuación del Plan Estratégico de la Universidad, con la implantación de la administración electrónica en la institución a partir de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión administrativa. A través del Reglamento UCA/CG05/2010, de 8 de abril de 2010, se regula la tramitación telemática de procedimientos en la Universidad de Cádiz.

En este sentido, el avance de los servicios telemáticos en los diferentes ámbitos de gestión, docencia e investigación desarrollados en la Facultad favorece, en la medida de lo posible, la reducción del consumo de recursos de papel.